

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-0779-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 5	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.06.2026 hasta el 30.06.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	07.07.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ANGIE CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ
NIT / C.C.:	1152456862
Supervisor:	DIEGO FERNANDO CHARRY BALLESTEROS
Cargo:	Director
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TODOS LOS TEMAS JURIDICOS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	29.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	09.02.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100078342
Registro Presupuestal	4600037537
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$78,793,008
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$78,793,008
Plazo de Ejecución Inicial	9 MESES Y 29 DIAS
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	9 MESES Y 29 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	07.12.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 47%

2.1. Elaborar y acompañar los contratos y convenios mediante las diferentes modalidades de contratación pública que sean asignados por la Dirección Administrativa y Financiera:

Durante la ejecución del contrato no se solicitaron elaborar contratos o convenios

2.2. Conceptuar y brindar respuesta de manera oportuna en la elaboración de respuestas a los requerimientos que le sean

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

asignados:

En atención a los lineamientos impartidos por el Director Diego Charry, se requirió a los supervisores de los expedientes contractuales correspondientes a la vigencia 2024 que no fue posible cerrar oportunamente, con el fin de que adelantaran las actuaciones administrativas necesarias para su saneamiento. En ese contexto, se remitió comunicación mediante correo electrónico a cada una de las dependencias competentes, con el propósito de que iniciaran y gestionaran el trámite de reconocimiento de pasivo exigible.

SS-CDCVI-1071-2024ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ
SS-CDCVI-1075-2024ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
SS-CDCVI-1078-2024ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVARES DIAZ DE LA MESA
SS-CDCVI-1091-2024ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA
SS-CDCVI-1098-2024ESE CENTRO DE SALUD FOSCA
SS-CDCVI-1101-2024ESE HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO

2.3. Asistir en la proyección de actos administrativos que sean competencia de la Dirección administrativa y financiera.:

Durante la ejecución del contrato no se solicitaron proyección de actos administrativos

2.4. Validar los documentos que sustentan cada modalidad de contratación y que pertenezcan a lo establecido por la ley y a los requisitos estipulados en los estudios previos, para la realización del respectivo contrato:

Se validaron la documentación de acuerdo a la normatividad vigente y a la ley 80 de 1993 de los siguientes procesos:

- 1.Terminación anticipada del Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1001-2025
- 2.Solicitud de cotización SS-SIP-025-2026 cuyo objeto es la Adquisición e instalación de refrigeradores para el fortalecimiento de la red de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones de la Dirección de Salud Pública en el Departamento de Cundinamarca
- 3.Suspensión del contrato de prestación de servicios profesionales especializados SS-CD-PSP-0064-2026
- 4.Solicitud De Modificadorio N°1, aclaratorio N°2 y prórroga N°2, para el convenio Interadministrativo SS-CDCVI-1476-2024
- 5.Revisión de la documentación pre contractual para la estructuración del contrato interadministrativo cuyo objeto es "Ejecutar actividades de apoyo a los procesos de inspección, vigilancia y control (IVC) sanitario, de acuerdo con lo establecido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, para atender los factores de riesgo ambiental que afecten la salud humana en los municipios bajo responsabilidad sanitaria departamental, a través del Hospital San Rafael de Caqueza"

2.5. Proyectar y brindar respuesta oportuna y ceñida a la normatividad vigente de las diferentes inquietudes, solicitudes u observaciones que realicen los interesados y/o proponentes en los distintos procesos de selección de contratación pública.:

Durante la ejecución no se solicitaron inquietudes u observaciones por algún interesado

2.6. Asistir en la realización de los diferentes Estudios previos de conveniencia y oportunidad, de las múltiples modalidades de contratación pública.:

Revisión del estudio previo del contrato interadministrativo cuyo objeto es "Ejecutar actividades de apoyo a los procesos de inspección, vigilancia y control (IVC) sanitario, de acuerdo con lo establecido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, para atender los factores de riesgo ambiental que afecten la salud humana en los municipios bajo responsabilidad sanitaria departamental, a través del Hospital San Rafael de Caqueza"

2.7. Verificar y realizar la aprobación de las pólizas de garantía de las diferentes áreas de la Secretaría de Salud.:

Se verificó en la plataforma de la aseguradora la vigencia de la garantía y se realizó el acta de aprobación de la póliza del anexo 3 del convenio interadministrativo SS-CD-CVI-1094-2025.

2.8. Elaborar las diferentes designaciones de supervisor, modificatorios, prórrogas, adiciones, terminaciones bilaterales y/o unilaterales, y, suspensiones de las diferentes áreas de la Secretaria de Salud:

En el marco de la ejecución contractual, se realizó la revisión de:

- 1.Terminación anticipada del Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1001-2025
- 2.Suspensión del contrato de prestación de servicios profesionales especializados SS-CD-PSP-0064-2026
- 3.Solicitud De Modificadorio N°1, aclaratorio N°2 y prórroga N°2, para el convenio Interadministrativo SS-CDCVI-1476-2024

2.9. Verificar y publicar los documentos contractuales correspondientes a cada contrato que sea designado en la plataforma SECOP II.:

Se realizo la publicación de la siguiente documentación:

- 1.Terminación anticipada del Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1001-2025
- 2.Solicitud de cotización SS-SIP-025-2026 cuyo objeto es la Adquisición e instalación de refrigeradores para el fortalecimiento de la red de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones de la Dirección de Salud Pública en el Departamento de Cundinamarca
- 3.Suspensión del contrato de prestación de servicios profesionales especializados SS-CD-PSP-0064-2026
- 4.Solicitud De Modificadorio N°1, aclaratorio N°2 y prórroga N°2, para el convenio Interadministrativo SS-CDCVI-1476-2024

2.10. Verificar y ejecutar debidamente los procedimientos de selección y adjudicación, garantizando la debida publicidad y

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

los derechos de los oferentes, en coordinación con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.:

Dentro del principio de publicidad y de los derechos de los oferentes, se remitieron las respuestas a las observaciones de la SS-SIP-025-2026 cuyo objeto es la Adquisición e instalación de refrigeradores para el fortalecimiento de la red de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones de la Dirección de Salud Pública en el Departamento de Cundinamarca.

2.11. Proyectar y presentar informes requeridos por el supervisor del contrato cuando así se requiera:

Durante el presente periodo no se requirieron proyectar y presentar informes.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300137059	11.03.2026	\$5,797,479
3300142808	15.04.2026	\$7,905,653
3300150192	01.06.2026	\$7,905,653
3300152816	16.06.2026	\$7,905,653

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se verifica pago de seguridad social, el contratista aporta planilla No. 92805608 con fecha de pago del 19/06/2026 correspondiente al mes de mayo.




DIEGO FERNANDO CHARRY BALLESTEROS
Director

10 JUL 2026


INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 01 de junio al 30 de junio de 2026

No de contrato:		Plazo de ejecución: 9 meses y 29 días calendario	
SS-CD-PSP-0779-2026		9 meses y 29 días calendario	
CDP:		Fuente de recursos del Contrato:	
7100078342		Inversión ☒ Funcionamiento ☐	
Nombre del contratista:		Informe para pago No. 05 de 10	
ANGIE CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ		Fecha: 07 de julio de 2026	
Identificación:		Fecha del Acta de Inicio del Contrato:	
1152456862		09 de febrero de 2026	
Teléfono de contacto:		Fecha prevista de Terminación del Contrato:	
3103556219		07 de diciembre de 2026	
Valor total del contrato:		Entidad prestadora de salud:	
\$78.793.008		Sanitas	
Valor del pago del período reportado:		Fondo de pensiones:	
\$7.905.653		Porvenir	
Saldo por ejecutar:		Aseguradora de riesgos laborales:	
\$41.372.917		Positiva	
Porcentaje de ejecución física del contrato: 47,49%		Porcentaje de ejecución financiera del contrato: 47,49%	
Consignación Cuenta Bancaria			
Banco:		N° de cuenta:	
BANCO DE BOGOTÁ		179239223	
		Tipo de cuenta:	
		AHORROS	
Obligación No. 1			
Elaborar y acompañar los contratos y convenios mediante las diferentes modalidades de contratación pública que sean asignados por la Dirección Administrativa y Financiera			
Descripción de la Actividad:			
Actividad desarrollada		Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Durante la ejecución del contrato no se solicitaron elaborar contratos o convenios			
Obligación No. 2			
Conceptuar y brindar respuesta de manera oportuna en la elaboración de respuestas a los requerimientos que le sean asignados			
Descripción de la Actividad:			
Actividad desarrollada		Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En atención a los lineamientos impartidos por el Director Diego Charry, se requirió a los supervisores de los expedientes contractuales correspondientes a la vigencia 2024 que no fue posible cerrar oportunamente, con el fin de que adelantaran las actuaciones administrativas necesarias para su saneamiento. En ese contexto, se remitió comunicación mediante correo electrónico a cada una de las dependencias competentes, con el propósito de que iniciaran y gestionaran el trámite de reconocimiento de pasivo exigible.		17/06/2026	Correo electrónico del requerimiento
SS-CDCVI-1071-2024	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ		
SS-CDCVI-1075-2024	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA		
SS-CDCVI-1078-2024	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVARES DIAZ DE LA MESA		
SS-CDCVI-1091-2024	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA		
SS-CDCVI-1098-2024	ESE CENTRO DE SALUD FOSCA		

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 01 de junio al 30 de junio de 2026

SS-CDCVI-1101-2024	ESE HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO		
Obligación No. 3			
Asistir en la proyección de actos administrativos que sean competencia de la Dirección administrativa y financiera.			
Descripción de la Actividad:			
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas	
Durante la ejecución del contrato no se solicitaron proyección de actos administrativos			
Obligación No. 4			
Validar los documentos que sustentan cada modalidad de contratación y que pertenezcan a lo establecido por la ley y a los requisitos estipulados en los estudios previos, para la realización del respectivo contrato			
Descripción de la Actividad:			
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas	
Se validaron la documentación de acuerdo a la normatividad vigente y a la ley 80 de 1993 de los siguientes procesos:			
1. Terminación anticipada del Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1001-2025	03/06/2026	• Correo electrónico revisión	
2. Solicitud de cotización SS-SIP-025-2026 cuyo objeto es la Adquisición e instalación de refrigeradores para el fortalecimiento de la red de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones de la Dirección de Salud Pública en el Departamento de Cundinamarca	04/06/2026	• Correo electrónico de la publicación de la SIP	
3. Suspensión del contrato de prestación de servicios profesionales especializados SS-CD-PSP-0064-2026	17/06/2026	• Correo electrónico revisión	
4. Solicitud De Modificadorio N°1, aclaratorio N°2 y prorroga N°2, para el convenio Interadministrativo SS-CDCVI-1476-2024	19/06/2026	• Correo electrónico revisión	
5. Revisión de la documentación pre contractual para la estructuración del contrato interadministrativo cuyo objeto es "Ejecutar actividades de apoyo a los procesos de inspección, vigilancia y control (IVC) sanitario, de acuerdo con lo establecido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, para atender los factores de riesgo ambiental que afecten la salud humana en los municipios bajo responsabilidad sanitaria departamental, a través del Hospital San Rafael de Caqueza"	30/06/2026	• Estudios previos con las observaciones	
Obligación No. 5			
Proyectar y brindar respuesta oportuna y ceñida a la normatividad vigente de las diferentes inquietudes, solicitudes u observaciones que realicen los interesados y/o proponentes en los distintos procesos de selección de contratación pública.			
Descripción de la Actividad:			
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas	
Durante la ejecución no se solicitaron inquietudes u observaciones por algún interesado			
Obligación No. 6			
Asistir en la realización de los diferentes Estudios previos de conveniencia y oportunidad, de las múltiples modalidades de contratación pública.			

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 01 de junio al 30 de junio de 2026

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Revisión del estudio previo del contrato interadministrativo cuyo objeto es <i>"Ejecutar actividades de apoyo a los procesos de inspección, vigilancia y control (IVC) sanitario, de acuerdo con lo establecido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, para atender los factores de riesgo ambiental que afecten la salud humana en los municipios bajo responsabilidad sanitaria departamental, a través del Hospital San Rafael de Caqueza"</i>	30/06/2026	Estudios previos
Obligación No. 7		
Verificar y realizar la aprobación de las pólizas de garantía de las diferentes áreas de la Secretaría de Salud.		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se verificó en la plataforma de la aseguradora la vigencia de la garantía y se realizó el acta de aprobación de la póliza del anexo 3 del convenio interadministrativo SS-CD-CVI-1094-2025.	16/06/2026	Acta de aprobación de Póliza
Obligación No. 8		
Elaborar las diferentes designaciones de supervisor, modificatorios, prórrogas, adiciones, terminaciones bilaterales y/o unilaterales, y, suspensiones de las diferentes áreas de la Secretaria de Salud		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En el marco de la ejecución contractual, se realizó la revisión de: 1. Terminación anticipada del Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1001-2025 2. Suspensión del contrato de prestación de servicios profesionales especializados SS-CD-PSP-0064-2026 3. Solicitud De Modificatorio N°1, aclaratorio N°2 y prórroga N°2, para el convenio Interadministrativo SS-CDCVI-1476-2024	03/06/2026 17/06/2026 19/06/2026	• Proyecto del clausulado de la terminación anticipada • Proyecto del clausulado de la suspensión No.1 • Proyecto del clausulado del modificatorio No.1, aclaratorio No.2 y prórroga No.2
Obligación No. 9		
Verificar y publicar los documentos contractuales correspondientes a cada contrato que sea designado en la plataforma SECOP II.		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se realizo la publicación de la siguiente documentación: 1. Terminación anticipada del Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1001-2025 2. Solicitud de cotización SS-SIP-025-2026 cuyo objeto es la Adquisición e instalación de refrigeradores para el fortalecimiento de la red de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones de la Dirección de Salud Pública en el Departamento de Cundinamarca 3. Suspensión del contrato de prestación de servicios profesionales especializados SS-CD-PSP-0064-2026	En el mes de junio 2026	• Publicación en la plataforma secop II

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 01 de junio al 30 de junio de 2026

4. Solicitud De Modificadorio N°1, aclaratorio N°2 y prorroga N°2, para el convenio Interadministrativo SS-CDCVI-1476-2024		
Obligación 10		
Verificar y ejecutar debidamente los procedimientos de selección y adjudicación, garantizando la debida publicidad y los derechos de los oferentes, en coordinación con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Dentro del principio de publicidad y de los derechos de los oferentes, se remitieron las respuestas a las observaciones de la SS-SIP-025-2026 cuyo objeto es la Adquisición e instalación de refrigeradores para el fortalecimiento de la red de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones de la Dirección de Salud Pública en el Departamento de Cundinamarca.	10/06/2026	Respuesta observaciones dentro del Secop II
Obligación 11		
Proyectar y presentar informes requeridos por el supervisor del contrato cuando así se requiera		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Durante el presente periodo no se requirieron proyectar y presentar informes.		

OBSERVACIONES:
Adjunto CD con las evidencias mencionadas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:
Se han cumplido con las obligaciones contractuales.


Nombre: **ANGIE CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ**
Cédula: 1152456862
Celular: 3103556219
Correo: acarjuridico1@gmail.com

Bogotá, D. C., Julio 07 de 2026

CUENTA DE COBRO No. 05

**LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE SALUD
NIT 899.999.114-0**

DEBE A:

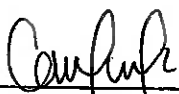
**NOMBRE: ANGIE CAROLINA ARIAS RODRÍGUEZ
C. C. No. 1.152.456.862 de Medellín**

LA SUMA DE: (\$7.905.653) SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

POR	CONCEPTO	DE:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TODOS LOS TEMAS JURIDICOS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA DEL CONTRATO SS-CD-PSP-779-2026, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026.		

Consignar el valor de la presente en: A la cuenta de Ahorros N° 179239223 del Banco de Bogotá

Cordialmente,



C. C. No. 1.152.456.862 de Medellín

Celular No: 3103556219

Correo electrónico: acarjuridico1@gmail.com

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CÓRREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1152456862	ANGIE CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ	Carrera 1 #6A-09 El porción	3103356219	acarajulicos1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente		CUNDINAMARCA		MADRID	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (PARALELA)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (PARALELA)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC	
		92805608	19/06/2026	1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR		
2026-05	2026-05	I	\$0	\$1.429.400		

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	814.200	0		0	3	1.400	1
								0	615.600
									1

TOTALES PENSION									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subsidencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	No. Afiliados
200301	Purvenir	800224908-8	786.200	0	0	0	3	1.800	1
								0	788.000
									1

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Valor Neto	Días Mora	Valor Mora Cotización	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor				
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	25.700			25.700	3	100	1
								257	25.800
									1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
Salud	1	614.200	615.600	
Pensión	1	786.200	788.000	
Riesgos Laborales	1	25.700	25.800	
CCF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	3	1.426.100	1.429.400	

TIPO

CC

NÚMERO

115245682

NOMBRE APORTANTE

ANGIE CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ

DIRECCIÓN

Carrera 1 #6A-03 El porton

CORREO

atacarjunideo@gmail.com

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

FORMA PRESENTACIÓN

ÚNICA

CLASE APORTANTE

I – Independiente

NOMBRE SUCURSAL

CÓDIGO

DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

CUIDAD / MUNICIPIO

MADRID

NO

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE

PLANILLA ASOCIADA

FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)

NÚMERO PLANILLA

FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)

CANTIDAD EMPLEADOS

CANTIDAD UNPS

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO SALUD

2026-05

TIPO PLANILLA

1

TOTAL MÍNIMA

\$0

TOTAL A PAGAR

\$1.429.400

ETALLE POR COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSION										SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Tipo y No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colorante	Estrato	Estrato menor	Nº	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	TAR	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional solidaridad	Fondo pensional de subsidencia	Cot. EPS	IBC EPS	Día de Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Día de Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN				
CC	ARIAS RODRIGUEZ ANGIE CAROLINA	59	0	N												23001	4.913.167	30	796.200	0	0	0	0	EPS005	4.913.167	30	614.200	14-23	4.913.167	30	1	25/700		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ANGIE CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.152.456.862 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros LibreAhorro No. 179239223, abierta/o desde el 6/3/2018.

Se expide en Bogotá el día 2 del mes de Julio del año 2026 con destino a: A quien le interese



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 9
Creación o Actualización de Datos de Terceros		Fecha: 01/Diciembre/2025
FECHA:	DÍA MES AÑO 24 01 2026	Marcar sólo una opción 1. CREACIÓN ☒ 2. ACTUALIZACIÓN ☐
INFORMACIÓN GENERAL		
3. SECRETARÍA / ENTIDAD	Salud	
4. CONTRATO O T.	SS-CD-PSP-	
5. CONVENIO	Año 2026	
DATOS PERSONALES		
6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ANGIE CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ	
7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	NIT No 1152456862 D.V. 2	
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	ANGIE CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ	
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía No 1152456862 D.V. 2	
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CR 1 6 A 09 CON EL PORTON TO 7 AP 202	
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Cundinamarca-Madrid	
12. TELÉFONO	Indicativo	
13. CELULAR	3103556219	
14. CORREO ELECTRÓNICO	carolinariasrod@gmail.com	
INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO		
15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Bogotá Cód. 1001	
16. No CUENTA BANCARIA	Si selecciona "Otra Entidad", por favor especifique: ¿Cuál? 175239223	
La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual. Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.		17. TIPO Ahorro
INFORMACIÓN TRIBUTARIA		
18. PERSONA	Natural	
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica No La información de dependiente económico sólo lo diligencia la persona natural, si se aplica.	
20. NATURALEZA	Privada ¿Cuál?	
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	No Responsable de IVA	
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR RENTA No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR IVA No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR ICA No. RESOLUCIÓN ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OTRA ¿Cuál?	
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL 69102 Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal SECUNDARIA	
24. TARIFA RETENIDA	PRINCIPAL CIU 69102 7,66 x 1000 SECUNDARIA	
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, le puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co . Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co .		
ANEXOS		
Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud. 1. Fotocopia del documento de identidad 2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN 3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) 4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autorización de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) 5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa Las fotocopias deben estar totalmente legibles		
FIRMA		
ANGIE CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ 37. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL		1152456862 38. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN		
25. RAMO	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS	
26. CUENTA ASOCIADA	2401010012 Bienes y servicios Salud ¿Cuál?	
27. GRUPO DE TESORERÍA	K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales	
28. VÍAS DE PAGO	Y Transferencia Salud	
INDICADORES DE RETENCIÓN		
29. RETENENTE	TARIFA 1 RH18 Ret. >95 hasta 150 19% Ley 2010 de 12-19 TARIFA 2 TARIFA 3	
30. ICA	TARIFA 1 IS06 Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7,66 x 1000 TARIFA 2 TARIFA 3	
31. RETENCIÓN DE IVA	R105 Retativa aplicable a compras 15% R107 Retativa aplicable a servicios 15%	
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1	
33. ESTAMPILLAS	Aplica - PD01 ProCultura 1% -PD02 Prodesarrollo 2% -PH01 ProHospitales 2% -PE18 ProElectrificación rural del 0,2% -UC04 ProUniversidad de Cundinamarca 1,5% -AM01 Bienestar del Adulto Mayor 2%	
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreación 2,5%	
35. FECHA	DÍA MES AÑO 24 01 2026	
36. REVISADO POR	EDGAR A. BUITRAGO PUEENTES	

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141155810437



(415)7707212489984(8020) 000014115581043 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 1 5 2 4 5 6 8 6 2

2

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 5 2 4 5 6 8 6 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

31. Primer apellido

ARIAS

32. Segundo apellido

RODRIGUEZ

33. Primer nombre

ANGIE

34. Otros nombres

CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Madrid

4 3 0

41. Dirección principal

CR 1 6 A 09 CON EL PORTON TO 7 AP 202

42. Correo electrónico

carolinariasrod@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 5 5 6 2 1 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 1 2 1 9

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 1 2 1 9

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-01-17 / 02:54:06PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS RODRIGUEZ ANGIE CAROLINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

1.IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE (CONTRATISTA)

Nombre Completo:	ANGIE CAROLINA ARIAS RODRÍGUEZ		
Documento de Identidad:	C.C. / C.E. No. 1.152.456.862	Expedida en:	MEDELLÍN
Domicilio / Dirección:	CARRERA 1RA #6ª-09 Madrid		
Teléfono / Celular:	3103556219	Correo Electrónico:	Acarjuridico1@gmail.com
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TODOS LOS TEMAS JURIDICOS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA		

2.DECLARACIÓN DE ORIGEN DE RECURSOS Y LISTAS RESTRICTIVAS

Yo, el abajo firmante, identificado como consta en el presente documento, obrando en nombre propio y en mi calidad de contratista de la Gobernación de Cundinamarca, manifiesto de manera libre, expresa y voluntaria, bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

"El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que los recursos, propios y provenientes de este contrato o aquellos que componen su patrimonio, no provienen, ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita ni de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP). Así mismo, se obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todas sus contrapartes (socios, administradores, clientes, proveedores, empleados y demás grupos de interés) y los recursos de éstos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas.

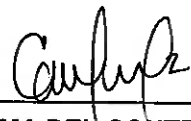
De igual manera, certifica que no se encuentra reportado en listas restrictivas de carácter Nacional o Internacional."

3.COMPROMISO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE

En concordancia con las facultades de seguimiento otorgadas a la Dirección de Contratación de la Gobernación de Cundinamarca por la Circular 031 de 2026, me comprometo a suministrar los soportes y

evidencias que la entidad considere pertinentes para la verificación de esta declaración, así como a reportar de manera inmediata cualquier modificación de la situación aquí declarada durante la ejecución contractual.

Para constancia de lo anterior y en señal de aceptación del clausulado y compromisos éticos y legales, se firma en la ciudad de BOGOTÁ, a los 07 días del mes de julio del año 2026.



FIRMA DEL CONTRATISTA

Nombre: ANGIE CAROLINA ARIAS RODRÍGUEZ

C.C. No. 1.152.456.862

INFORMACION TRIBUTARIA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

Bogotá D.C., 07 de julio de 2026

Doctora:
NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
Secretaria de Salud
Departamento de Cundinamarca
Bogotá D.C.

ASUNTO: Retención en la Fuente

De conformidad con el Artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria), hago constar bajo la gravedad de juramento que:

1. SI__NO__X__, me encuentro inscrito en el régimen simple de tributación. (si la respuesta es afirmativa no debe seguir diligenciando el formato)

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos tenga registrada la responsabilidad 47 (Régimen simple de tributación - SIM) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 - Código	1	4	7	4	8	5	2	5	5																	
14 - Informante de exógena																										
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM																										
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																										
52 - Facturador electrónico																										
55 - Informante de Beneficiarios Finales																										

2. SI__X__NO__, soy declarante de renta.

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que, en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos, tenga registrada la responsabilidad 05 (Impuesto sobre la renta y complementarios régimen ordinario) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 - Código	3	5	1	4	1	6	1	5	2	2	4	2	4	8	5	2										
03 - Impuesto al patrimonio																										
05 - Imppto. renta y compl. régimen ordinario																										
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																										
14 - Informante de exógena																										
16 - Obligación facturar por ingresos bienes																										
19 - Productor de bienes y/o servicios exen																										
22 - Obligado a cumplir deberes formales a																										
42 - Obligado a llevar contabilidad																										

3. SI__NO__X__, haré uso de costos y deducciones asociados a los pagos por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES. (si la respuesta es afirmativa no debe seguir diligenciando el formato)

Nota: Si su respuesta es SI, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente del artículo 392 del estatuto tributario, a una tarifa del 11% o 10% por concepto de honorarios o comisiones, o del 6% o 4% por concepto de servicios, y no podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente.

Nota: Si su respuesta es NO, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente de la tabla del artículo 383 del estatuto tributario y podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente, al igual que el 25% de la renta exenta mencionada en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario limitado a 790 UVT al año.

Tabla artículo 383 Estatuto Tributario, Valor UVT Año 2026: \$52.324

Rango en UVT		Tarifa Marginal	Retención en la fuente
Desde	Hasta		
>0	95	0,0%	0
>95	150	19,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28%+10 UVT
>360	640	33,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33%+69 UVT
>640	945	35,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35%+162 UVT
>945	2300	37,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37%+268 UVT
>2300	En adelante	39,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39%+770 UVT

Haré uso de los siguientes beneficios tributarios y presento adjunto los certificados correspondientes:

4. SI__NO__X__, pagos por salud a empresas de medicina pre pagada o pagos por seguros de salud.
5. SI__NO__X__, pago de intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional.

6. SI ☐ NO ☒ tengo personas dependientes económicamente a mi cargo que dan lugar al tratamiento tributario. (Solo se acepta un dependiente)

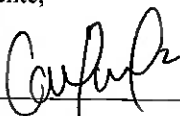
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE			

7. SI ☐ NO ☒ aportes a fondos de pensiones voluntarias (APV) o cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC).

Declaro bajo la gravedad de juramento que todo lo señalado anteriormente es verdadero, conforme a los artículos 206, 383, 387, 387-1, 388, 392 y 401 del Estatuto Tributario y el Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria).

Atentamente,

Firma:



Nombre: ANGIE CAROLINA ARIAS RODRÍGUEZ

Cedula No: 1.152.456.862

No. Celular: 3103556219

Correo: ACARJURIDICO1@GMAIL.COM

Bogotá, D.C., 07 DE JULIO DE 2026

Señores:

SECRETARIA DE SALUD
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
E. S. M.

Asunto: Declaración Juramentada

Yo, ANGIE CAROLINA ARIAS RODRÍGUEZ con cédula de ciudadanía No. 1.152.456.862 de Medellín, declaro bajo gravedad de juramento que:

- En mi calidad de contratista de la Secretaria de Salud de Cundinamarca que **SI x NO** tengo Contratos de Prestación de Servicios con otras entidades públicas o privadas.
- Igualmente declaro que pago los aportes Parafiscales correspondientes al valor total de todos los contratos vigentes a la fecha.

Lo anterior en respuesta a la circular interna No. 005 de fecha siete (7) de julio de 2016.

Cordialmente,



ANGIE CAROLINA ARIAS RODRÍGUEZ

C. C. No.1.152.456.862 expedida en Medellín